



CIRCULAR INFORMATIVA
MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS Y NUEVOS AÑO ESCOLAR 2024

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludarlos cordialmente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, la Corporación Educacional Colegio Sao Paulo abre sus puertas a la comunidad para recibir a sus estudiantes y a nuevos postulantes que se quieran adherir a nuestro Proyecto Educativo.

Le informamos los mecanismos, las fechas y los plazos del proceso de matrícula año 2024 para los nuevos postulantes y los estudiantes antiguos del colegio.

1.- Nuestro Colegio ofrece un Proyecto Educativo que requiere la participación y compromiso de cada uno de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as

MISIÓN: Ser un colegio que brinda una educación de calidad, garantizando, en todos sus estudiantes, el aprendizaje significativo, la formación integral y la conformación de actuar como ciudadanos ejemplos en su comunidad; por medio del respeto, de la responsabilidad, de la tolerancia y de la solidaridad.

VISIÓN: Ser una institución reconocida por formar personas respetuosas, capaces de enfrentar y resolver problemas por sí mismos, con habilidades para aprender durante toda su vida. Somos una comunidad educativa que funciona en un ambiente familiar, con fuerte énfasis en la disciplina, en el desarrollo académico de excelencia y en la participación deportiva.

2.- Distribución general de las jornadas y horarios de clases año 2024

CURSOS	JORNADA	INICIO	TÉRMINO
Prekínder - NT1	Tarde	14:00	18:30
Kínder - NT2	Mañana	8:00	12:30
1° a 6° básico	Mañana	8:00	13:00
7° a 4° medio	Tarde*	14:00	19:45

*En algunos cursos la entrada podría ser a las 13:15 hrs. y la salida podría ser a las 19:00 hrs., según los horarios definidos para cada curso

3.- Fechas para realizar las matrículas año 2024 estudiantes antiguos.

12, 13 y 14 de diciembre 2023 Horario de atención. 8:30 a 12:00 hrs.

20 de diciembre (casos especiales académicos y administrativos)

Para matricular a un estudiante, el apoderado no debe presentar deudas pendientes. Tal como lo establece el SAE y nuestro plan de apoyo a la inclusión, el colegio no está autorizado a reservar ninguna matrícula.

4.- Proceso y mecanismo de matrícula para estudiantes antiguos.

El apoderado debe asistir al establecimiento para la matrícula de su hijo/a, con toda la siguiente documentación:

- 1.-Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados del apoderado (solo para aquellos que realizan pagos).
- 2.-Pagaré firmado por el apoderado (solo para aquellos que realizan pagos).
- 3.-Contrato de prestación de servicios.



4.-Certificado estudiante prioritario 2024. En el caso que lo sea (se obtiene directamente en www.ayudamineduc.cl).

6.-Autorización asignatura de Religión.

7.-Conformidad de los textos escolares entregados por el Mineduc.

Los documentos requeridos en los puntos 2, 3, 5 ,6 y 7 puede solicitarlo a partir del día 07 de diciembre en portería del colegio.

Luego de la recepción de los documentos, usted recibirá un correo formal, el cual incluirá los siguientes documentos:

- proyecto educativo (PEI)
- reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar (REPC)
- reglamento interno y manual de buena convivencia escolar (MBCE)

Nota: Al momento de cancelar la primera cuota del año escolar (en marzo), para los estudiantes que realizan pagos, se debe incluir el derecho de matrícula para los estudiantes de Enseñanza Media \$3.500.

5.- Fechas y horario de matrícula estudiantes nuevos.

21 y 22 de diciembre. Horario de atención de 8:30 a 11:00 hrs.

6.- Proceso y mecanismo de matrícula para estudiantes nuevos.

Asistir al colegio el día 18 de diciembre entre las 9:00 horas y las 11:00, para retirar toda la documentación que debe completar y traerla el día de la matrícula. Estos son: la ficha de inscripción, el contrato de prestación de servicios, la autorización de la asignatura de Religión, la conformidad de los textos escolares y el pagaré que debe firmar ante notaría.

El día que efectivamente matriculará al estudiante, es decir, cualquiera de los días 21 y 22 de diciembre, el apoderado debe traer:

- Comprobante de matrícula Sistema de Admisión Escolar (SAE) (impreso)
- Certificado de Nacimiento del estudiante (impreso)
- Ficha del estudiante, con todos los espacios completados
- Contrato de prestación de servicios (firmado)
- Certificado estudiante prioritario 2024 (impreso), en el caso que lo sea (se obtiene directamente en www.ayudamineduc.cl)
- Autorización asignatura de Religión (firmado)
- Conformidad de los textos escolares entregados por el Mineduc (firmado)
- Pagaré firmado ante notario – solo para aquellos estudiantes que realizan pago
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados del apoderado
- Certificado Anual de estudios del estudiante de los años 2023, año 2022 y año 2021 (en el caso de estudiante que no ha cursado alguno de los años descritos, traer matrícula provisora)

En el caso de ser un estudiante extranjero, matriculado con IPE anteriormente y obtuvo su cédula nacional, adjuntar fotocopia por ambos lados.
--

Luego de la recepción de los documentos, usted recibirá un correo formal, el cual incluirá los siguientes documentos:

- proyecto educativo (PEI)
- reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar (REPC)
- reglamento interno y manual de buena convivencia escolar (MBCE)

Nota: Al momento de cancelar la primera cuota del año escolar (en marzo), para los estudiantes que realizan pagos, se debe incluir el derecho de matrícula para los estudiantes de Enseñanza Media \$3.500.



7- Aranceles de colegiatura. Financiamiento Compartido para el año escolar 2024

Nuestro colegio durante el año académico 2024 continuará adscrito al sistema de Financiamiento Compartido, por lo que en virtud de dicho régimen y conforme lo señala el artículo vigésimo segundo de la ley de inclusión, junto con el artículo 7° del decreto 478 de 29.01.2016 del MINEDUC, se podrán efectuar cobros mensuales por estudiante.

Los valores dados a continuación contemplan un reajuste de un 5% base de referencia del valor año 2023, pudiendo el colegio ajustar a comienzos de marzo 2024 el valor a cobrar dentro de los topes entregados por el Mineduc.

Colegiatura anual Educación pre básica \$336.000, dividida en 10 cuotas de \$ 33.600

Colegiatura anual Educación básica \$457.000, dividida en 10 cuotas de \$ 45.700

Colegiatura anual Educación media \$ 556.000, dividida en 10 cuotas de \$ 55.600

Para facilitar el pago de la colegiatura, el colegio da la opción de realizarlo en 10 cuotas de igual valor.

Los valores definitivos se publicarán antes del inicio del año escolar, en los canales informativos y oficiales del colegio.

Este arancel reajustado se comienza a pagar al inicio del año escolar 2024 (marzo)

8.- Mecanismo para realizar el pago colegiatura:

- Pago al contado de la colegiatura anual con 5% de descuento, beneficio vigente hasta el 15 de marzo del 2024 (efectivo o transferencia bancaria)
- Pagaré por el monto anual de la colegiatura. Esta se cobrará en 10 cuotas mensuales.

Si el apoderado incurre en un atraso en el pago de la colegiatura, se le aplicará un recargo de \$1.000 (mil pesos) por mes de atraso.

Transferencias bancarias

Banco: Scotiabank

Cuenta corriente N° 975240088

Titular: Corporación Educacional Colegio Sao Paulo

Rut: 65.153.835-1

Mail: colegiosaopaulo81@yahoo.es

Cada vez que se realice un pago por transferencia, es imperativo que se indique el nombre del estudiantes, curso y mes que se está pagando.

El colegio posee un sistema de becas que opera según el correspondiente Reglamento de Becas. El apoderado puede revisar el reglamento y formulario en la página web, o solicitarlo en oficina de administración.

Se hace presente que en la comuna de Estación Central existen otros establecimientos educacionales que imparten educación gratuita.

Colegio Sao Paulo

